Fundación Educativa Franciscanas Ana Mogas

Colegio Divina Pastora - Arenas de San Pedro (Ávila)

ANEXO 10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actualización:

Fecha: 30/10/2025

ANEXO 10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
OBJETIVOS
VALORACIÓN CUALITATIVA DE LOS OBJETIVOS
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS
LÍNEAS DE ACCIÓN
PROGRAMAS ESPECÍFICOS
- CON EL EQUIPO DIRECTIVO
- CON LOS TUTORES
- CON EL EQUIPO DOCENTE
- CON LOS ALUMNOS
- CON LAS FAMILIAS

ANEXO 10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Nuestra Propuesta Educativa establece una atención individualizada y preferente hacia los más necesitados. En nuestro centro, en todos los cursos, existen alumnos de diferentes niveles, intereses y capacidades. Por tanto, para conseguir que todos los alumnos alcancen resultados satisfactorios es necesario este Plan de Atención a la Diversidad que busca adaptar la educación a las necesidades individuales de cada alumno, tratando de optimizar el potencial de cada estudiante creando un entorno inclusivo que promueva el respeto, la tolerancia y la participación de toda la comunidad educativa..
OBJETIVOS
1. Elaboración, junto con los tutores, del Plan de Atención a la Diversidad 2. Desarrollar los principios de normalización e integración con todos los miembros de la Comunidad Educativa 3. Desarrollar al máximo todas las competencias de los alumnos con necesidades educativas. Desarrollar su autoestima. 4. Mejorar en los alumnos sus conductas de adaptación que les faciliten su relación social y respuesta adecuada a las demandas de su entorno 5. Sensibilizar a la Comunidad Educativa para que conozca la realidad de distintas necesidades educativas.
Dentro del Plan de Atención a la Diversidad se establecen diferentes categorizaciones para los alumnos según su necesidad, de acuerdo con lo marcado en la normativa actual y en el Programa ATDI. Esta categorización nos ayudará a diseñar actividades concretas para cada alumno en función de su necesidad.
VALORACIÓN CUALITATIVA DE LOS OBJETIVOS
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS para la detección y valoración de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado
1. Observación directa en el aula y en el patio: trabajo diario, participación, integración en el grupo 2. Entrevista con los profesores del grupo 3. Entrevistas con las familias 4. Resultados académicos anteriores 5. Comunicación con la Orientadora (Documento de derivación) e inicio de actuaciones de evaluación

LÍNEAS DE ACCIÓN			
ACCIÓN	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**VALORACIÓN CUALITATIVA**
Elaborar el Plan de Atención a la Diversidad del Centro, junto con los tutores	E. Directivo E. Orientación	Septiembre	
Elaborar el Plan de Actuación de Orientación	E. Orientación	Septiembre	
Detección de alumnos con posibles necesidades educativas	Profesor/Tutor E. Orientación	A lo largo de todo el curso	

Información previa a la familia de alumnos detectados con posibles necesidades educativas y solicitud de autorización para su evaluación	E. Orientación Tutor	Antes de su evaluación	
Elaboración del documento de derivación por parte del tutor al Equipo de Orientación	Tutor	Antes de la evaluación	
Evaluación psicopedagógica de alumnos con posibles necesidades educativas	Tutor E. Orientación	Cuando corresponda	
Elaboración de informes de compensación educativa de alumnos ANCES	Tutor E. Orientación	15 días tras la evaluación	
Elaboración de informes de alumnos evaluados con necesidades educativas	E. Orientación	15 días tras la evaluación	
Información a la familia del alumno de las necesidades educativas detectadas y petición de conformidad para las medidas a desarrollar	E. Orientación Tutor	1 semana tras la elaboración del informe	
Elaboración de ACI´s	Profesor/Tutor E. Orientación	15 días tras la elaboración del informe y al inicio de curso en los casos que se requiera	
Organización de Apoyos para alumnos con necesidades educativas. Aplicación del modelo de docencia compartida.	E. Directivo/ E. Orientación Tutor Profesor de apoyo	Inicio de curso	
Actualización del programa informático ATDI	Director	En los plazos marcados por la Administración	
Seguimiento de alumnos con necesidades ya evaluados y valorados	Tutor Profesor E. Orientación	Todo el curso Al menos, al finalizar cada evaluación	
Evaluación del progreso de alumnos con ACIs	Tutor E. Profesores E. Orientación	Al finalizar cada trimestre	
Contacto con las familias de alumnos diagnosticados con necesidades educativas siempre	Tutor E. Orientación	A lo largo del curso	

que la circunstancias del alumno lo requiera.			
Favorecer la acogida de alumnos pertenecientes a otras culturas y procedentes de otros centros	Comunidad Educativa	Todo el curso	
Programa de Absentismo Escolar JCyL	Según lo establecido en el plan	Cuando se precise	
Programa de Atención Domiciliaria JCyL	Según lo establecido en el plan	Cuando se precise	
PROPUESTAS DE MEJORA			

PROGRAMAS ESPECÍFICOS				
CON EL EQUIPO DIRECTIVO				
OBJETIVOS	**ACCIONES**	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**VALORACIÓN CUANTITATIVA**
Asesorar en la toma de decisiones sobre aspectos de tipo pedagógico	Estudio de las circunstancias en reuniones conjuntas.	Equipo directivo y E. Orientación	A lo largo del curso, durante lunes y jueves	
Colaborar en la búsqueda de mejoras	Proporcionar medidas o pautas de posible aplicación.	Equipo directivo y E. Orientación	A lo largo del curso, durante lunes y jueves	
Coordinar el proceso de actuación para nuevos alumnos ACNEE Y ANCE.	Solicitud de información y puesta en marcha de las acciones del PAD	E. Directivo E. Orientación	Cuando corresponda a lo largo de todo el curso	
Colaborar en la atención a familias	Atender a las familias en temas de interés propuestos.	Equipo directivo y E. Orientación	A lo largo del curso	
Atender a las nuevas legislaciones	Lectura de los documentos y propuesta de actuación.	Equipo directivo y E. Orientación	A lo largo del curso según se vayan publicando	

Asesorar en aspectos convivenciales	Estudio de las circunstancias en reuniones conjuntas	Equipo directivo y E. Orientación	A lo largo del curso, durante lunes y jueves	
CON LOS TUTORES				
OBJETIVOS	**ACCIONES**	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**VALORACIÓN CUANTITATIVA**
Plantear reuniones con los tutores al inicio de curso para tener información inicial acerca de todos los posibles casos de necesidades del alumnado para comenzar una intervención y actuación temprana.	Reunión del E. de orientación con los tutores	Tutores y E. Orientación	Inicio del curso	
Colaboración con los tutores para realizar tutorías en función de posibles problemas concretos que surjan a lo largo del curso en cada aula.	Coordinación con los tutores.	Tutores y E. Orientación	A lo largo de todo el curso, cuando se requiera	
Asesorar y apoyar en materia de organización, agrupamientos, metodologías, Técnicas y procedimientos para la dinámica de grupos, ABP y ACCA	Reuniones con los tutores por separado y conjuntamente	Tutores y E. Orientación	A lo largo del curso, lunes, martes, jueves y viernes.	
Programar y orientar en la creación y puesta en marcha de técnicas de estudio siempre que lo solicite el tutor del curso.	Realización de tutorías y proporción de material que contenga las diversas técnicas, su uso y aplicación.	Tutores y E. Orientación	A lo largo del curso	
Participar en la prevención y pronta detección y evaluación de problemas o dificultades educativas, y elaborar y aplicar pautas de intervención para su superación.	Coordinación con los tutores	Tutores y E. Orientación	A lo largo de todo el curso	

Facilitarles las informaciones derivadas de las pruebas psicopedagógicas aplicadas para el mejor conocimiento y trato con sus alumnos/as, y proporcionar pautas de actuación en caso necesario.	Reuniones conjuntas y por separado	Tutores y E. Orientación	Específicamente, después de cada evaluación psicopedagógica.	
Participar y contribuir en la prevención y detección precoz de las dificultades en el aprendizaje.	Observación conductual, evaluaciones, entrevista con el alumno y tutor…	E. Orientación Tutores Profesores	A lo largo del curso	
Asesorar al profesorado en la organización y formas de aplicación de actividades y tareas de apoyo, refuerzo y mejora.	Reuniones individuales y conjuntas	E. Directivo E. Orientación Tutores Profesores	Cuando las necesidades lo aconsejen.	
Realización del horario de apoyos a través de la metodología codocencia educativa.	Coordinación entre los tutores y los profesores de apoyo	E. Orientación Tutores Profesores	Al inicio de curso.	
Orientar al profesorado en las medidas de atención a la diversidad.	Reuniones individuales y conjuntas	E. Directivo / E. Orientación Tutores Profesores	Cuando las necesidades lo aconsejen	
Orientar, asesorar y participar en el Aula Atelier.	Coordinación con los tutores	Tutores y E. Orientación	A lo largo del curso.	
Compartir información con el tutor sobre las pruebas diagnósticas de grupo realizadas en los correspondientes cursos.	Reunión con los tutores implicados.	Tutores y E. Orientación	Al finalizar las pruebas	
Implantación, asesoramiento y seguimiento del programa de ABP	Coordinación con el claustro	Claustro	A lo largo del curso. En cada proyecto.	
CON EL EQUIPO DOCENTE				
OBJETIVOS	**ACCIONES**	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**VALORACIÓN CUANTITATIVA**

Colaborar en el seguimiento, valoración y evaluación e intervención de los alumnos con dificultades de aprendizaje ayudando a aplicar las medidas necesarias.	Entrevista con los profesores y asesoramiento sobre las medidas a adoptar y forma de implantar.	E. Orientación, profesores, tutores y equipo directivo	A lo largo del curso.	
Elaboración y seguimiento de las adaptaciones curriculares individuales y asesoramiento respecto a actividades de recuperación y refuerzo educativo o cualquier otra que contribuya al progreso en la evolución escolar del alumno.	Preparación de pruebas que reflejan el nivel curricular del alumno para fijar los objetivos y contenidos a conseguir	E. Orientación, profesores y tutores	A lo largo del curso	
Orientar en procesos como la evaluación formativa, recuperación – refuerzos – apoyos	Atender a las solicitudes del profesorado y proporcionar material	Profesores/E. Orientación	A lo largo del curso.	
Colaboración y propuestas en el proceso de búsqueda de medidas en la mediación y resolución de conflictos	Análisis de posibles situaciones y atención especial al desarrollo del alumno	E. Orientación y profesores	A lo largo del curso.	
Puesta en marcha del programa de “Mediación” destinado a los cursos de ESO, con el fin de que algunos alumnos sean formados como mediadores en conflictos y contribuyan en el buen funcionamiento y clima relacional de clase.	Explicación del programa en tutoría, proceso de selección de los alumnos mediadores, formación y puesta en marcha. Reuniones quincenales con los alumnos mediadores para la información de sucesos ocurridos, revisión y exposición de la hoja de registro.	E. Orientación, profesores y alumnos.	A lo largo del curso	

Orientación e intervención con los alumnos que manifiesten problemas de conducta, agresividad, impulsividad, transgresión de normas…	Entrevista con los profesores y recogida de información	E. Orientación, tutores, equipo directivo, profesores y padres.	A lo largo del curso.	
Intercambio de información entre el departamento de orientación y los tutores de 6º de EP y 1º de ESO, en caso de alumnos con dificultades de 6º de EP que promocionen.	Reunión con los tutores	E. Orientación, profesores y tutores	A lo largo del mes de Septiembre-Octubre	
Reunión con las responsables de las escuelas infantiles para el conocimiento de los nuevos alumnos que se escolarizan en el centro en 1º de EI	Reunión con la directora de la escuela infantil La Cometa.	E. Orientación y tutora de 1º de E.I.	Al inicio del mes de septiembre	
Reunión, traspaso de información (coordinación entre etapas primaria y secundaria) del alumnado que empieza 1º ESO procedente de otros centros.	Reunión con el EOEP Valle del Tiétar	EOEP Valle del Tiétar y Equipo Orientación	Septiembre	
Reunión de coordinación con la profesora de audición y lenguaje para valorar casos con necesidad de AL así como obtener apoyo y orientación en casos necesarios.	Reunión con la profesora y puesta en conocimiento de casos de interés	E. Orientación y profesora de audición y lenguaje	Al inicio de curso y a lo largo del curso cuando se requiera.	
Transmisión de información entre las orientadoras de primaria y secundaria	Reunión mensual	E. Orientación	A lo largo del curso, y en las ocasiones que se requiera	
Orientación e intervención en casos de alumnos con comportamientos graves	Reunión con los profesores, recogida de información sobre la situación y	E. Orientación, profesores y tutores.	A lo largo de todo el curso cuando la situación lo requiera.	

	programa de actuación.			
Docencia compartida: Las horas de apoyo,tanto en la etapa de EP como en ESO se deben realizar en modo docencia compartida. Es decir, dos profesores en un mismo aula que pueden trabajar principalmente utilizando alguno de estos 2 modelos: Enseñanza alternativa: - Trabajar por grupos la misma materia, de tal manera que los alumnos con necesidades específicas reciban los contenidos de forma más personalizada. Para ello tendrán que compartir con el profesor de apoyo que corresponda la programación de aula de ese día, prepararla de forma conjunta y dividir el aula en dos grupos. Un grupo grande con la mayoría de los alumnos que trabajan con el tutor. Un grupo más pequeño en el que estén los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Y otros alumnos que aun no teniendo diagnóstico específico, el tutor considere que tienen dificultades para trabajar, entender o aplicar los contenidos que se vayan a trabajar ese día. Este grupo trabajaría con el profesor de apoyo.	Realización de sesiones en el aula.	Profesor de apoyo junto con profesor del aula o de la materia.	A lo largo de todo el curso.	

Enseñanza complementaria: - Este modelo consiste en trabajar por grupos distintas materias. A criterio del tutor del aula y en coordinación con el profesor de apoyo se divide a los alumnos en dos grupos: Un grupo grande con la mayoría de los alumnos, que trabajarán lo que le corresponda ese día según la programación de aula del tutor. Un grupo pequeño, en el que estén los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y otros alumnos que aun no teniendo diagnóstico específico, el tutor considere que tienen dificultades y trabajen la materia específica que considere el tutor en coordinación con el profesor de apoyo para que los alumnos con dificultades, no se queden atrás en contenidos ni competencias.				
CON LOS ALUMNOS				
OBJETIVOS	**ACCIONES**	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**VALORACIÓN CUANTITATIVA**
Atender a los alumnos que necesiten la realización de una evaluación psicopedagógica por presentar necesidades educativas siguiendo las indicaciones de los tutores que nos indican en sus documentos de derivación.	Administración de pruebas para la evaluación, corrección e interpretación de resultados	E. Orientación	A lo largo del curso en los momentos requeridos	

Evaluación pedagógica a todos los alumnos en 3º EI, 6º EP y 4º de la ESO.	Administración de pruebas colectivas e individuales pertinentes (pruebas de personalidad, cuestionario de aptitudes, de rendimiento, preferencias profesionales…)	E. Orientación	Tercer trimestre	
Participación en tutorías presentando técnicas para la resolución de conflictos, promoción de HH.SS técnicas de estudio, manejo de ansiedad ante los exámenes, modificación de conductas y hábitos, promoción de inteligencia emocional...	Realización de sesiones en el aula.	E. Orientación y tutores	Cuando los tutores lo requieran.	
Puesta en marcha del programa de “Mediación” destinado a los cursos de ESO, con el fin de que algunos alumnos sean formados como mediadores en conflictos y contribuyan en el buen funcionamiento y clima relacional de clase.	Explicación del programa en tutoría, proceso de selección de los alumnos mediadores, formación y puesta en marcha. Reuniones quincenales con los alumnos mediadores para la información de sucesos ocurridos y revisión y exposición de la hoja de registro.	E. Orientación, profesores y alumnos.	A lo largo del curso	
Satisfacer continuamente y de forma personalizada, mediante entrevistas, las necesidades o problemas de tipo personal, emocional o académico de cualquier alumno que lo necesite.	Sesiones individualizadas	E. Orientación	A lo largo del curso	

Información a los alumnos sobre salidas profesionales, programas de formación profesional, módulos de grado medio y superior junto con sus ámbitos de trabajo y recursos, (orientación académico profesional)	Sesiones grupales e individuales	E. Orientación, tutores y equipo directivo	A lo largo del curso	
Realizar una pequeña entrevista con cada uno de los alumnos de 1º ESO, para establecer contacto y tener conocimiento sobre su estado por el cambio de etapa, preocupaciones, motivaciones y expectativas.	Sesiones individuales de corta duración	E. Orientación	Primer trimestre	
Realizar entrevistas con los alumnos que se incorporan nuevos al centro y con sus familias con el fin de conocer las condiciones y posibles necesidades que presenten.	Sesiones individuales a lo largo del curso	E. Orientación	Primer trimestre	
Apoyo directo al alumno para la superación autónoma de sus dificultades	Se llevará a cabo la atención individual de los alumnos que lo requieran.	E. Orientación	A lo largo del curso	
Promover el objetivo del año “Silencio… conectamos”.	Se llevará a cabo en cada contacto que tengamos con los alumnos (evaluaciones, intervenciones, observaciones…)	E. Orientación y alumnos	A lo largo de todo el curso.	
Docencia compartida: Las horas de apoyo,tanto en la etapa de EP como en ESO se deben realizar en modo docencia compartida. Es decir, dos profesores en un mismo aula que pueden trabajar	Realización de sesiones en el aula.	Profesor de apoyo junto con profesor del aula o de la materia.	A lo largo de todo el curso.	

principalmente utilizando alguno de estos 2 modelos: Enseñanza alternativa: - Trabajar por grupos la misma materia, de tal manera que los alumnos con necesidades específicas reciban los contenidos de forma más personalizada. Para ello tendrán que compartir con el profesor de apoyo que corresponda la programación de aula de ese día, prepararla de forma conjunta y dividir el aula en dos grupos. Un grupo grande con la mayoría de los alumnos que trabajan con el tutor. Un grupo más pequeño en el que estén los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Y otros alumnos que aun no teniendo diagnóstico específico, el tutor considere que tienen dificultades para trabajar, entender o aplicar los contenidos que se vayan a trabajar ese día. Este grupo trabajaría con el profesor de apoyo. Enseñanza complementaria: - Este modelo consiste en trabajar por grupos distintas materias. A criterio del tutor del aula y en coordinación con el profesor de apoyo se divide a los alumnos en dos grupos:				

Un grupo grande con la mayoría de los alumnos, que trabajarán lo que le corresponda ese día según la programación de aula del tutor. Un grupo pequeño, en el que estén los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y otros alumnos que aun no teniendo diagnóstico específico, el tutor considere que tienen dificultades y trabajen la materia específica que considere el tutor en coordinación con el profesor de apoyo para que los alumnos con dificultades, no se queden atrás en contenidos ni competencias.				
Plan de orientación académico profesional (OAP) para secundaria, especialmente dirigido a los alumnos de 4º ESO, encaminado al acompañamiento en el proceso de orientación académico profesional y toma de decisiones.	Realización de sesiones en el aula, en departamento de orientación, reuniones dirigidas a la exposición de información de salidas académicas de las que se encargan otros centros del pueblo que vienen a nuestro colegio, visita de nuestros alumnos a otros centros.	Profesores, tutores y E. de orientación.	A lo largo del curso	
CON LAS FAMILIAS				
OBJETIVOS	**ACCIONES**	**RESPONSABLES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**VALORACIÓN CUANTITATIVA**
Fomentar la participación e implicación en el proceso educativo de sus hijos y con el	Entrevistas individuales	E. Orientación y tutores	A lo largo del curso	

Proyecto Educativo que compartimos.				
Entrevistas previas y posteriores a la evaluación psicopedagógica para el análisis del contexto socio-familiar y recogida de datos pertinentes.	Entrevistas individuales	E. Orientación	A lo largo del curso, en el momento que se requiera	
Proporcionar pautas de actuación a los padres/tutores en los casos que lo requieran	Entrevistas individuales	E. Orientación y padres/tutores	A lo largo del curso	
Ofrecer y recibir de ellos toda aquella información pertinente para el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Entrevistas individuales con padres, profesores, equipo directivo y tutores	Equipo directivo, profesores y tutores	A lo largo del curso	
Ofrecerles las conclusiones de las evaluaciones psicopedagógicas que se realizan con sus hijos.	Sesiones grupales o individuales	E. Orientación	Al final de curso, la grupal y cuando se requiera la individual.	
Atender las demandas de problemas percibidos por la familia que puedan afectar al rendimiento y bienestar emocional de los alumnos	Sesiones individuales	E. Orientación, con la implicación del tutor	A lo largo del curso	
Ofrecer conclusiones sobre las pruebas diagnósticas realizadas a los cursos que correspondan.	A través del correo electrónico o Alexia	E. Orientación	A lo largo del curso trás pasar las pruebas diagnósticas.	
PROPUESTAS DE MEJORA				